

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.122/2023

Exp. GEX 9627/2023

Mediante Decreto de Alcaldía número 2023/00003483, de 18/09/2023, se ha aprobado inicialmente el estudio de viabilidad de la concesión del Servicio para la Gestión de la Caseta Municipal de Castro del Río, lo cual se somete a exposición al público por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3

de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Castro del Río, 18 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.